Guía Docente: Macroeconomía

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	
Materia	Economía
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Es muy recomendable afrontar el estudio de la asignatura de Macroeconmía habiendo cursado previamente las asignaturas de Economía Española y MUndial y entorno socieconómico y Política Económica, pertenecientes a su mismo área de conocimiento: Economía

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Marta Brosed Lázaro	**Correo electrónico**	marta.brosed@ui1.es
Área		**Facultad**	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Zaragoza con especialidad en Análisis Económico. Máster en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctorado en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Líneas de investigación: Economía del Deporte, Análisis del Espacio y Movilidad Urbana. Perfil de Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	• Economía Española y Mundial • Entorno Socioeconómico y Política Económica • Macroeconomía • Microeconomía
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	Esta asignatura está matriculada en el bloque de teoría económica junto a "Microeconomía". Este bloque, junto con el de economía aplicada, conforma la asignatura de Economía. Esta asignatura pretende proporcionar las herramientas económicas necesarias para analizar el contexto económico en el que una empresa desarrolla su actividad. De esta forma, la asignatura de Economía permite al alumno contextualizar tanto la actividad empresarial y su impacto en la economía, como los factores externos que influyen en su actividad. En particular, la asignatura de macroeconomía ofrece las herramientas básicas para entender la economía a nivel agregado. Asimismo, la teoría macroeconómica permite su aplicación a los diversos problemas que enfrenta una economía a nivel agregado, como la inflación, la inversión, el desempleo o las cuentas públicas, entre otros.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias de la asignatura	• CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrarse en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, también incluye algunos aspectos que involucran conocimientos provenientes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de manera profesional y poseer las habilidades que habitualmente se demuestran a través de la preparación y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Recopilar e interpretar datos relevantes (generalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas sociales, científicos o éticos relevantes. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG-01: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007), la no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (Ley 51/2003), la cultura de la paz (Ley 27/2005). • CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. • CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación. • CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa. • CG-07: Tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos). • CG-10: Desarrollar el razonamiento crítico. • CG-20: Potenciar la comprensión numérica. • CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas. • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un

	proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-09: Considerar los valores propios de la Formación Profesional Superior en términos de igualdad formativa y educativa con la universitaria. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-03: Conocer los principales agregados microeconómicos y macroeconómicos y la teoría de mercados, así como la utilidad y limitaciones de la política macroeconómica. • CE-08: Desarrollar la capacidad de planificar los recursos humanos de acuerdo con las políticas y objetivos planteados, mediante la evaluación y planificación de puestos, selección de personal, capacitación del personal, desarrollo gerencial, planificación de carrera, remuneración y sistemas de incentivos • CE-10: Desarrollar la capacidad para diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones empresariales concretas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones. • CE-12: Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de problemas económicos y empresariales. • CE-14 Saber contextualizar los principios de la gestión empresarial y el diseño e implementación de estrategias en el ámbito de los negocios internacionales.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	• Maneja fuentes económico-jurídicas con el objetivo de mejorar su capacidad de búsqueda de información y su capacidad de investigación. • Analiza los problemas económicos sin prejuicios. • Evalúa las consecuencias de algunas regulaciones del mercado. • Describe los fenómenos macroeconómicos y sus posibles determinantes. • Conoce el Modelo Keynesiano (IS-LM) para analizar el comportamiento macroeconómico en el corto plazo. • Comprende el entorno económico en el que opera la empresa. • Identifica los determinantes de la evolución de la actividad económica a corto y largo plazo y ayudar en la toma de decisiones empresariales. • Comprende los principios, conceptos y agentes básicos de la economía y conocer sus implicaciones para la actividad normativa del Estado. • Comprende y aplica los principios básicos de la economía y conoce sus implicaciones para la actividad normativa del Estado. • Identifica los costos y beneficios de una actividad económica.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS	
Breve descripción de la asignatura	• Conceptos para la descripción macroeconómica de una economía. • Indicadores macroeconómicos, producción, empleo y precios. • Descripción de algunos fenómenos macro: Crecimiento Económico, Ciclos Económicos, Inflación. • Modelo IS-LM para el análisis del comportamiento económico a corto plazo en una economía cerrada. • Aproximación a la economía del sector público y justificación de la intervención del Estado en una economía de mercado.
Contenidos	**Unidad Didáctica 1. Conceptos macroeconómicos introductorios.** 1.1. Agentes económicos 1.2. Operaciones económicas 1.3. Contabilidad Nacional.

1.4. Magnitudes y componentes de la demanda agregada
1.5. Mercado de bienes y servicios
1.6. Introducción al concepto de equilibrio

Unidad Didáctica 2. Mercados Financieros

2.1. El sistema financiero.
2.2. Demanda y oferta de dinero

2.3. Equilibrio en el mercado financiero
2.4. La política monetaria

Unidad Didáctica 3. Equilibrio en el mercado de bienes y servicios. Modelo IS-LM

3.1. Equilibrio macroeconómico de una economía cerrada

3.2. El mercado de bienes. La relación IS

3.3. Los mercados financiero. La relación LM

3.4. Equilibrio IS-LM

Unidad Didáctica 4. Equilibrio macroeconómico en economías abiertas con sector público.

4.1. Conceptos previos.
4.2. Equilibrio macroeconómico con tipo de cambio fijo.
4.3. Equilibrio macroeconómico con tipo de cambio flexible.
4.4. Equilibrio macroeconómico con sector público.

4.5. La política fiscal

Unidad Didáctica 5. Empleo, salarios e inflación.

4.1. El desempleo como fenómeno económico
4.2. Salario e inflación.

4.3. La inflación
4.4. La curva de Phillips.

Unidad Didáctica 6. Crecimiento económico y ciclos económicos.

6.1 Los hechos del crecimiento

6.2. La medición del crecimiento

6.3. Factores determinantes del crecimiento

6.4. Dinámica de crisis económicas.

6.5. Causas y consecuencias de las crisis económicas

METODOLOGÍA	
Actividades formativas	**Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de caso).** Actividades en las que el alumno podrá realizar un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de forma colaborativa, en una situación real o simulada que le permitirá realizar una primera aproximación a los diferentes temas de estudio. **Actividades de interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y la lección).** Actividades en las que debatirás y argumentarás sobre diferentes temas relacionados con las materias de cada asignatura y que servirán para orientar el proceso de descubrimiento inducido. **Tutoriales** Permiten la interacción directa entre profesor y alumno para la resolución de dudas y asesoramiento individualizado sobre diferentes aspectos de las asignaturas. **Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.** Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, de acuerdo con los procedimientos de defensa establecidos en las guías docentes. **Actividades individuales de trabajo independiente (Lesson Study).** Trabajo individual sobre los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado en la resolución de dudas y la construcción del conocimiento a través de un foro habilitado a estos efectos. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc. **Actividades de aplicación práctica (individual).** Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, desarrollo de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura. **Lectura crítica, análisis e investigación.** Son actividades en las que el alumno aborda los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite abordar la investigación. Incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación. Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas al tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificación será conforme a la legislación vigente *(Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos europeo y el sistema de calificación de los títulos universitarios de carácter oficial y válidos en todo el territorio nacional)* . El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I está configurado de la siguiente manera: **Sistema de evaluación de convocatoria ordinaria** **Opción 1. Evaluación continua** Los alumnos que opten por esta vía de evaluación deberán seguir **la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta el **60%** de la nota final a través de las actividades que se propongan en la evaluación continua. Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40%** restante . Esta prueba tiene una parte dedicada al control de identidad de los alumnos que consiste en la comprobación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que se realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias aportadas en cada materia. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el alumno deberá haber obtenido una nota mínima de 4 en cada una de las partes que componen el sistema de evaluación continua. Se considerará que el alumno supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre que, al aplicar los porcentajes correspondientes, alcance una nota mínima de 5. **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)** . El **PEC** se plantea como una prueba que plantea el profesor con el objetivo de evaluar en qué medida el alumno adquiere las competencias definidas en su materia. Dicha prueba podrá ser de varios tipos, ajustándose a las características de la materia y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supondrá el 50% de la nota final. El **examen final presencial** supondrá el **50%** de la nota final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de identidad de los alumnos, que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que se realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar la habilidades proporcionadas en cada tema. Al igual que en el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el alumno deberá haber obtenido una puntuación

mínima de 4 en cada una de las partes de las que consta la prueba de evaluación de competencias en opción.

Se considerará que el alumno supera la asignatura en la convocatoria ordinaria del sistema de evaluación de competencias siempre que, al aplicar los porcentajes correspondientes, alcance una calificación mínima de 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, restando 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuando las no contestadas. Luego, con el resultado total, se establece una relación proporcional en una escala de 10.

Sistema de evaluación de llamadas extraordinarias

Todos los alumnos, independientemente de la opción escogida, que no superen las pruebas de evaluación en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa constará de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá **el 50%** de la nota final y un **examen final presencial** cuya nota será **el 50%** de la nota final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el alumno deberá haber obtenido una nota mínima de 4 en cada una de las partes que componen el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS	
Bibliografía básica	Blanchard, O., Amighini, A y Giavazzi, F (2017). *Macroeconomía* , Pearson-Prentice Hall, 7ª ed. Este manual supone la fuente principal de los materiales didácticos, incluyéndose todos los temas que lo componen, especialemente los referidos al modelo IS_LM. También se extraen de él ejemplos prácticos trabajados en las actividades, en las cuáles siempre se señala qué apartado consultar del libro. Mochón, Francisco (2019). *Introducción a la macroeconomía* . McGraw Hill, 5ª edición. Este libro reúne todos los conceptos introductorios de macroeconomía, aportando una visión aplicada de los mismos.
Bibliografía complementaria	Blyth, M. (2013). *Austeridad La historia de una idea peligrosa* . Nueva York: Oxford University Press. Eklund, JE (2013). Teorías de Inversión: Una Revisión Teórica con Aplicaciones Empíricas. *Foro Sueco de Emprendimiento* . Documento de trabajo 2013:22. Estrada, A. y Valdeoliva, E. (2014). La participación del ingreso laboral en el producto en las economías avanzadas. *banco de españa Boletín Económico, diciembre 2012,* 2, 47-56. Comisión Europea (2014). *Guía de bolsillo de estadísticas de comercio de la DG* . Luxemburgo: Unión Europea. Eurostat (2008). Eurostat manual of supply, use and input-output tables, Methodologies and working papers, (Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas). Eurostat (2014). *Estimación flash - diciembre de 2014* . Bruselas: Comisión Europea. Fawley, BW y Neely CJ (2013). Cuatro historias de flexibilización cuantitativa . *Banco de la Reserva Federal de St. Louis Review, 95* (1), 5188. Frías, I., Díaz, R. y Iglesias, A. (2012). Los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona. *Revista Galega de Economía*, *21*(1), 1-25. Lavoie, M. (2014). *Post-Keynesian economics. New Foundations*. Cheltenham: Edward Elgar. Lavoie, M. y Stockhammer, E. (eds.) (2013). *Wageled Growth: An equitable strategy for economic recovery*. Palgrave Macmillan. Lequiller, F. y Blades, D. (2009). *Comprendiendo las cuentas nacionales*. OECD. Sargent, T. y Wallace, N. (1981). Some Unpleasant Monetarist Arithmetic *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review, 5*(3). Piedra. M., Anderson, H. y Veyrune, R. (2008). Regímenes cambiarios. *Finanzas y*

	Desarrollo , *45* (1). Taylor, L. (2004). *Reconstruyendo la Macroeconomía, Propuestas Estructuralistas y Críticas al Mainstream* . Cambridge, MA: Prensa de la Universidad de Harvard.
Otros recursos	Guía para conocer el Fondo Monetario Internacional: https://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf Una evaluación del papel de la mujer en el campo socioeconómico: http://blog-dialogofondo.org/?p=6329 Informes de Comercio Exterior. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx Datos de tipos de interés y tipos de cambio del Banco de España: http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/tipos/tipos.html Indicadores de la zona euro del Banco Central Europeo: https://www.ecb.europa.eu/stats/keyind/html/index.en.html Datos estadísticos económicos de la OCDE: https://data.oecd.org/ Datos de Eurostat sobre la deuda de los países: http://ec.europa.eu/eurostat/web/government-finance-statistics/statistics-illustrated Datos de contabilidad nacional en el INE: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581 datos del PIB. Índices de volumen encadenados, año de referencia 2010 = 100. Componentes de la demanda. España y la zona euro Banco de España: http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/indeco.html Análisis de liquidez del Banco Central Europeo: https://www.ecb.europa.eu/mopo/liq/html/index.en.html Medidas propuestas para lograr el desarrollo sostenible de la ONU: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/

COMENTARIOS ADICIONALES